Señor:

MARCO ENRIQUE CASTRO ALMEIDA

**GERENTE GENERAL** 

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEENESPERANZA S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

A usted comparezco y manifiesto que se sirva asentar en el libro correspondiente de la compañía la transferencia de setenta y cuatro acciones y autorizo a usted señor Gerente General, notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y realice los trámites legales pertinentes, para la legalización.

CESIONARIO

NOMBRES: María Inés NOMBRES: Luis David

APELLIDOS: Estévez Flores APELLIDOS: Arteaga Estévez

C.C: 170696422-6 C.C: 175043591-7

NACIONALIDAD: Ecuatoriano NACIONALIDAD: Ecuatoriano

VALOR DE ACCIONES: \$1.00 VALOR DE ACCIONES: \$1.00

NÚMERO DE ACCIONES: 74 NÚMERO DE ACCIONES: 74

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

**ATENTAMENTE** 

LUIS DAVID ARTEAGA ESTÉVEZ

CI. 175043591-7

ARIA INES ESTÉVEZ FLORES

Cl. 170696422-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

TOTO 1 Pér 36 Aut. 36

man of an Aug China were Smade a 47 Martin.	프리트 시 : ()
NSCRIPCION DE MATRIMONIO	Tomo 1 Pág 36 Acta 36
	rovincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CUATRO de
ABRIL de mil noveciento	s NOVENTA. Y SETS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
iende la presente acta del matrimonio de :	Li que suscibe, Jete de negistro Civil, ex-
OMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :	CARLOS JORGE ARTEAGA ACOSTA nacido en
	de 1955., de nacionalidadEQUATORIANA
	dula Nº 170822090-8., domiciliado en EL QUINCHE
stado anterior SOLTERO; bijo de	
ORFELINA ACOSTA	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
MARIA INES ESTEVEZ FLORES	nacida en CHECA, el .30 de
AGCSTO de 19.63, de nacionalidad .	ECUATORIANA de profesión Q.Q.D.D. con
édula Nº170696422-6, domiciliada en	EL QUINCHE, de estado anterior SCLTERA
ija de FTORENTINO ESTEVEZ	y de CRFELINDA FLORES FECHA: 24 DE ABRIL DE 1.996
UGAR DEL MATRIMONIO:	FECHA: 24 DE ABRIL DE 1.996
그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그	llamadOS
JORGE PATRICIO - ANA ROSA - LUIS DAV	ID ARTEAGA ESTEVEZ
CONTRACTOR LINES	OBSERVACIONES:
IRMAS Jese de Area de Rea Civil	
IRMAS : Sefe de Area de Reg. Civii .	
IRMAS: Sefe de Area de Reg. Cieni .	
IRMAS: Jefe de Area de Meg. Civil .	
IRMAS. Sefe de Area de Reg. Civii.	
IRMAS: Seje de Area de Reg. Civii .	
	Et Guracha De Carolina de Caro
	Et Gurache Services S
	Et Guracha De Carolina de Caro
	Et Gurache Services S
	Et Gurache Services S
	Et Gurache Services S

conformidad con el AR	T: 18. numerel 13 de la Lay Notarial Reformatoria com 503 de 1996. Document 2003-17-2-522. P. MGS ticket 371593.
La separación con	yugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué
	encia del Juezcon
	cuya copia se archiva.
	dede 1.9
	Jefe de Oficina
C 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	nd de este matrimonio mediante sentencia del Juez
******************	con recnd cuya copia se dreniv
and the second second	de l.º de
	f)
4	Jefe de Oficina
	OMB LO GUARANTA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

















